



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 DIC 2018	
Recibido.....	CSO.....Hs.
Exp. N°.....	35968.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la cantidad de dinero destinada al pago de edificios donde funcionan instituciones escolares como también el número de docentes y asistentes escolares que todavía faltan nombrar en planta permanente en cada uno de los departamentos de la provincia, como también otros aspectos de la dinámica educativa. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Cantidad de dinero pagado en concepto de alquiler para los edificios en los cuales desarrollan sus actividades distintas instituciones educativas ante la imposibilidad de contar con un edificio propio, durante el año 2018.

Cantidad de docentes que todavía faltan nombrar en todo el territorio provincial y discriminados por departamentos.

Cantidad de asistentes escolares que todavía faltan nombrar en todo el territorio provincial y discriminados por departamentos.

Cantidad de centros de estudiantes en actividad en escuelas secundarias.

Cantidad de dinero destinado a la educación privada durante todo el año 2018.

Número de alumnos y alumnas que desertaron del sistema durante el año 2018.

Principales contratistas de obras de infraestructura y mantenimiento de las escuelas provinciales en los últimos tres años.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una de las buenas noticias de fines de 2018 fue que Santa Fe encabeza un ranking de transparencia en datos educativos.

Según un relevamiento nacional, nuestra provincia es la única que publica la información en su página web.

La ministra Balagué disertó en la presentación del informe, donde apuntó a que su uso debe ser “en favor de la implementación de políticas públicas”, como en el caso del programa “Vuelvo a Estudiar”.

“Cuando uno se plantea la construcción de políticas públicas es necesario tener en claro los objetivos para que los datos y la información cobren valor”, resumió la ministra.

La ministra aseguró, además, que “este año unos 600 chicos de la ciudad de Santa Fe hayan retomado sus estudios tendría que enorgullecernos. El número crece a 20 mil en toda la provincia desde que comenzó el Vuelvo a Estudiar; un programa dependiente del Ministerio de Educación que busca, casa por casa, a quienes abandonaron la secundaria por motivos diversos”.

Según el Observatorio Argentino por la Educación de 23 provincias sólo 7 tienen un sistema de información propio que permite conocer la asistencia de al menos el 90% de los estudiantes. A su vez, otras 7 reportaron que el sistema informa la cantidad de días de clases que efectivamente se dan en el año. De ellas, sólo Santa Fe respondió que publica los datos en su página web.

El tener en mano este tipo de información desagregada posibilitó, en el caso de los docentes y asistentes escolares, trabajar en auditorías especializadas. La ventaja ahora está puesta en que se realizan de manera seleccionada y dirigida de acuerdo con los datos tabulados, generando un ahorro de gastos en su funcionamiento.

“A modo de ejemplo, hemos reducido en un 50% el ausentismo docente, por medio de un mejor control de licencias médicas, detectando que había médicos que daban certificados a muchos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

docentes que ni siquiera eran de su jurisdicción”, ejemplificó Balagué frente a la atenta escucha de los presentes.

A partir de este reconocimiento, esta bancada solicita, entonces, cuánto dinero se pagó en alquileres de edificios y distintos inmuebles para aquellas escuelas que no tienen uno propio, durante 2018.

Como también el relevamiento de docentes y asistentes escolares que todavía faltan pasar a la planta permanente.

Cantidad de chicas y chicos que en las distintas modalidades se fueron del sistema durante el año 2018.

Y las principales empresas contratistas para llevar adelante los trabajos de infraestructura y mantenimiento en los diferentes departamentos de la provincia en los últimos tres años.

Asimismo resulta de interés saber qué cantidad de dinero fue destinado a la educación privada de la provincia durante este año 2018. Y cuánto a la escuelas confesionales.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL